

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ETERNITYROSES S.A. CELEBRADA EN 28 DE MARZO 2013**

En Tabacundo, cantón Pedro Moncayo a los veinte y ocho días del mes de marzo de 2013; a las 9:00 en las oficinas de la Compañía Eternityroses S.A. ubicadas en la carretera principal S/N, Barrio Angumba, se reúnen los siguientes socios: Sr. Arq. Byron Fernando Jarrín Crespo propietario del 65% de las acciones por \$ 53.820,00 y el Sr. Ing. Rodrigo Alejandro Gómez Ponce Propietario del 35% de las acciones por un valor de \$ 28.980,00

Al encontrarse debidamente representada la totalidad del capital social, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, actuando como presidente de esta Junta, la **Sra. Francisca Irene Crespo Castro** Presidenta de la Compañía y como secretario el Sr. Arq. Byron Fernando Jarrín Crespo.

Los socios resuelven conocer y aprobar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los primeros Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información financiera para las PYMES y los resultados del ejercicio económico al 31 de diciembre de 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 3.- Conocer y resolver el Informe de Comisario relativo al ejercicio económico del año 2012.

Se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día esto es:

Conocer y resolver sobre los primeros Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información financiera para las PYMES y los resultados del ejercicio económico al 31 de diciembre de 2012. La Señora Presidenta dispone que por Secretaria se de lectura a dicho informe.

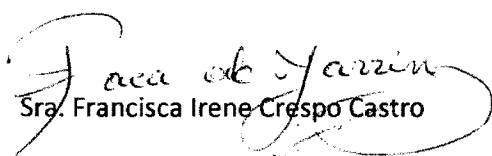
Los accionistas proceden a analizar los documentos presentados y luego de la deliberación por algunos minutos, resuelven aprobar los primeros Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información financiera para las PYMES y los resultados del ejercicio económico al 31 de diciembre de 2012, por unanimidad.

Acontinuación, se pasa a conocer y resolver el segundo punto del orden del día y por lo tanto se solicita a Secretaria, la lectura del informe de Gerencia General, el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios, se observa la disposición de que los administradores no pueden votar respecto de sus propios informes en su calidad de socios, por lo tanto el Sr. Byron Fernando Jarrin Crespo se abstiene de votar sobre el mismo.

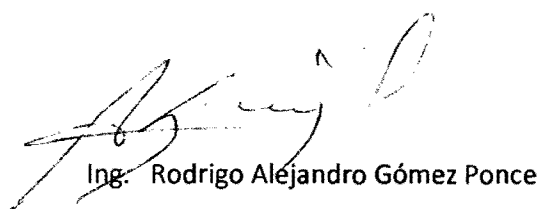
Sobre el Tercer Punto del Orden del día, esto es el Informe de Comisario, los socios resuelven aprobarlo por unanimidad.



Al no haber más puntos que tratar se levanta la sesión a las 11H00 del día y se toma unos minutos de receso para la redacción del acta, la cual es aprobada por unanimidad y firmada sin modificación alguna por los socios.


Sra. Francisca Irene Crespo Castro

PRESIDENTA


Ing. Rodrigo Alejandro Gómez Ponce

ACCIONISTA


Arq. Byron Fernando Jarrín Crespo

GERENTE GENERAL – SECRETARIO

ACCIONISTA